

Abuso y maltrato en la vejez

En junio se conmemora el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. De acuerdo con lo mencionado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), el agravio a las personas mayores hace referencia a todo tipo de acción u omisión que produzca daño y que vulnere el respeto a la dignidad y el ejercicio de sus derechos como persona.

Este, puede ser realizado de manera intencionada u ocurrir por desconocimiento de manera no intencionada, se puede dar en el medio familiar, comunitario o institucional, expresándose de diferentes maneras, perturbando las diversas esferas: sociales, económicas y étnicas, afectando también su salud mental, es decir, su sensación de bienestar. Al respecto, es necesario mencionar que el más difícil de detectar es el psicológico, el que corresponde a aquellos actos que producirán malestar mental o emocional en la persona.

Dentro de este tipo de maltrato se encuentran la sobreprotección, que puede generar un sentimiento de inutilidad o de limitada capacidad de decidir, destacando el "viejismo" o "edadismo", que hace referencia a los estereotipos y comportamiento prejuiciosos contra las personas mayores a causa de su edad, correspondiendo a un tipo de discriminación que incluye tratos diferentes, simplemente por ser mayor.

En muchas ocasiones los demás no se percatan que miran con ojos de viejismo, adoptando un comportamiento discriminatorio con acciones que infantilizan a la persona mayor, creyendo que ser "viejo" es volver a ser niño. En este sentido, debemos entender que si una persona debe recurrir, por ejemplo, al uso de pañales, ella sigue siendo un adulto a pesar de su situación desfavorable, de lo contrario se restringen sus derechos,

oportunidades y responsabilidades.

Sumado a lo anterior, producto de mitos y a la visión negativa sobre el acto de envejecer, pueden existir falsas creencias que llevarán a la negación de derechos y a cometer negligencias, como dejar pasar problemas de salud mental porque existe la creencia que es normal, entre ellas: tener problemas de memoria por la edad, no querer salir, sentirse triste, etc., produciéndose una normalización de su deterioro, lo cual les privará de una detección temprana y de un tratamiento en conjunto con un acompañamiento oportuno.

Como sociedad, tenemos una deuda pendiente con las personas mayores en diversos aspectos, sin embargo, se pueden realizar pequeños cambios para favorecer el buen envejecer, así como cambiar nuestra percepción de esta etapa de la vida, derribar los mitos asociados a ello y comprender que es un proceso que todos viviremos, siendo el deber como sociedad cambiar la vi-

sión negativa de él.

Como fonoaudiólogos, dentro de nuestro rol de promoción en salud, educamos a la comunidad, buscando aportar a mejorar la percepción del envejecimiento y enfatizando que la salud mental y el bienestar emocional tienen la misma importancia en la edad mayor que en cualquier otro periodo de vida.

Dentro de este tipo de maltrato se encuentran la sobreprotección, que puede generar un sentimiento de inutilidad o de limitada capacidad de decidir, destacando el "viejismo" o "edadismo"



YISLEM BARRIENTOS

Académica de Fonoaudiología
Universidad de Las Américas Sede Concepción